

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20226100116991



Bogotá D.C. 09-06-2022

Señor(a)

ANONIMO

Envío: Publicación cartelera

Ciudad

Asunto: Respuesta al radicado 20222100135132 PUERTAS DE SALIDA ESTADIO EL CAMPÍN - BTA 1842412022

Respetado usuario(a):

En atención a su petición que dice: *“Y HOY A LA SALIDA DEL CAMPIN A ALGUIEN SIN MEDIR LAS CONSECUENCIAS Y POTENCIALES RIESGOS, NO PERMITIO LA APERTURA DE LAS PUERTAS DE SALIDA. GENERANDO LA JUSTIFICADA PROTESTA DE LA GENTE, QUE IMPROVISACION, QUE PELIGRO.”*. Me permito informar que el Puesto de Mando Unificado -PMU tal y como lo determina el Decreto 3888 de 2007, tiene la potestad de determinar el orden de evacuación por tribuna para mitigar cualquier hecho de violencia entre los visitantes, hinchas y barristas que asisten al evento deportivo, garantizando la seguridad interna y externa de los asistentes. Sin embargo, se procederá a informar su inconformidad a la Comisión de Fútbol Distrital para mitigar la aglomeración en las puertas de salida del escenario.

Atentamente,

JAVIER ORLANDO SUAREZ ALONSO
Subdirector Técnico de Parques

Anexos: N/A

Copia: N/A

Elaboró: Dairo José Quitian – Contratista – AE

Proyectó: Dairo José Quitian – Contratista – AE

Revisó: Olgalucía Silva Gutiérrez – Profesional Especializado Grado 11 AE

Aprobó: Javier Orlando Suarez - Subdirector Técnico de Parques